

Relación definitiva de excluidos

1. Don Jordi Agustí Juliá. Causa: No ser miembro de la Carrera Judicial con la categoría de Juez, exigida en la base primera de la convocatoria.

2. Don Luis José Escudero Alonso. Causa: No ser miembro de la Carrera Judicial a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias.

3. Don Javier Izquierdo del Fraile. Causas: a) No ser miembro de la Carrera Judicial con la categoría de Juez, exigida en la base primera de la convocatoria; b) Haber presentado su solicitud fuera de plazo.

31107 ACUERDO de 13 de diciembre de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia para su cobertura, por el procedimiento establecido en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la plaza de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por el turno de juristas de reconocida competencia, reservada a don Antonio Bruguera Mante, en situación de servicios especiales.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 117.2, 118, 343 y 345 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de diciembre de 1990, ha acordado anunciar para su cobertura, por el procedimiento establecido en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial antes citado, la plaza de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por el turno de juristas de reconocida competencia, reservada a don Antonio Bruguera Mante, en situación de servicios especiales derivada de su nombramiento como Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Los Abogados y juristas de reconocida competencia que reúnan los requisitos legales y resulten interesados presentarán solicitud en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». La solicitud se dirigirá al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28075 Madrid, pudiendo acompañar relación circunstanciada de méritos, publicaciones, titulaciones académicas o profesionales y cuantos otros datos estimen de interés relativos a su actividad profesional.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

31108 ACUERDO de 13 de diciembre de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncian las vacantes que se producirán próximamente en la Presidencia de diversas Audiencias Provinciales.

El artículo 336 de la Ley Orgánica del Poder Judicial determina que los Presidentes de las Audiencias Provinciales serán nombrados por un periodo de cinco años.

Estando próximo el vencimiento del plazo de nombramiento del cargo de Presidente de las Audiencias Provinciales que se relacionan en anexo, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de diciembre de 1990, ha acordado efectuar anuncio público mediante la correspondiente inserción en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los miembros de la Carrera Judicial que reúnan los requisitos legales y resulten interesados puedan solicitarlas.

La solicitud deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

ANEXO

Audiencias Provinciales de Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, La Coruña, Lérida, Lugo, Málaga, Oviedo, Segovia, Tarragona y Zamora.

31109 ACUERDO de 13 de diciembre de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 27 plazas de promoción a la categoría de Magistrados en el Orden Jurisdiccional Civil y Penal, convocadas por Acuerdo del Pleno de este Consejo de 11 de julio de 1990.

Concluido el plazo de reclamación o subsanación de defectos establecido en el anterior Acuerdo de la Comisión Permanente de 4 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 18), en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 27 plazas de promoción a la categoría de Magistrados en el Orden Jurisdiccional Civil y Penal, efectuada por Acuerdo del Pleno de este Consejo General del Poder Judicial de 11 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), esta Comisión Permanente, por Acuerdo de 13 de diciembre de 1990, ha resuelto hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, según anexo adjunto.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

ANEXO

Relación definitiva de admitidos

Nombre y apellidos	Méritos
1. Don José María Méndez Martínez	No
2. Doña María de los Angeles Montalva Sempere	No
3. Don Luis Miguel Moreno Jiménez	Sí
4. Don Francisco Javier Mulet Ferragut	Sí
5. Don Antonio Navas Hidalgo	No
6. Don Luis Puente de Pinedo	No
7. Don Leopoldo Puente Segura	Sí
8. Don Juan José Rodríguez Ojeda	No
9. Don Ignacio Segoviano Astaburuaga	No
10. Don Juan Sellés Ferreiro	No
11. Don José Manuel Terán López	No
12. Doña Paz Aldecoa Alvarez-Santullano	No
13. Doña Rut Alonso Cardona	No
14. Don Bruno Arias Berrioategortua	Sí
15. Don Francisco Benito Alonso	Sí
16. Don Juan Miguel Carreras Maraña	Sí
17. Don José Ceres Montes	Sí
18. Don Joaquín Ebile Nsefun	Sí
19. Doña Gema Espinosa Conde	No
20. Don Angel Galgo Peco	No
21. Don Santiago García García	Sí
22. Don José Luis González Armengol	No
23. Don José Guerrero Zaplana	Sí
24. Doña María Luisa de la Hera Ruiz-Berdejo	Sí
25. Don Fructuoso Jimeno Fernández	No

Relación definitiva de excluidos

1. Don José Lulián García de Eulate y López. Causa: No acompaña las sentencias civiles ni penales exigidas en la base segunda, 3, de la convocatoria.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

31110 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de personal laboral, con la categoría de Jefe de Proyecto de Aplicaciones (fuera de Convenio), en el Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General de Informática Tributaria) (17/89).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de 29 de septiembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para